DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI	**Puntos de suscripción** En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.	Jueves 28 de Febrero de 1918 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA O'CALLAGHAN, 5	**Precios de suscripción** Mes adelantado. . . 1 peseta — *Anuncios y comunicados, a precios convencionales*	N. 10.794

El "caso,, del candidato Sr. Soler

Se ha comentado tanto el caso del candidato Sr. Soler, se ha discutido con tanto apasionamiento su retirada, han dado ocasión a tan encontradas versiones y juicios sus manifestaciones en el banquete y sus transparentes insidias en la carta al Sr. Maura, que, para esclarecer la verdad de lo ocurrido, hemos acudido a un vocal del Consejo Directivo de la Unión de las Derechas, que ha satisfecho nuestra legítima curiosidad con las siguientes manifestaciones:

—Tuvimos noticia de la existencia de D. Juan M.ª Soler cuando en un telegrama de Madrid a la prensa de Barcelona sonó este nombre como uno de los candidatos por el Distrito de Roquetas. Pocos días después, por el mismo conducto, nos enteramos de que el Sr. Soler habia cambiado de distrito y se anunciaba como candidato por Tortosa. Nos produjo el natural asombro la noticia, ya que, al igual que antes en Roquetas, ni nadie conocía en esta ciudad al candidato, ni el Sr. Soler conocía a nadie en el distrito. Primero en una conferencia telefónica con un significado maurista de ésta y luego en cartas al Sr. Presidente de la Unión de las Derechas y a varios vocales del Consejo Directivo y de la Junta Ejecutiva, manifestó que se presentaba candidato como maurista, apoyado por el Sr. Maura, por el Sr. Cambó y por la Junta Regional Jaimista, y solicitando el apoyo de la Unión de las Derechas. Coincidió este período epistolar, con el telegrama del Sr. Soler al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo la excarcelación de Marcelino Domingo y su visita a éste en la Cárcel Modelo, colmo de ligereza deplorable y de desconocimiento de la psicología del diputado electo por Tortosa. Vino luego el Sr. Soler a Tortosa, no sin antes haber escrito desde Tarragona, para demostrar sus arrestos, «que con dinero y sin dinero de las Derechas, y con el apoyo y sin el apoyo de las Derechas, él presentaba su candidatura en frente de Marcelino Domingo». Habló con el Presidente del Consejo Directivo, que no pudo darle una contestación, ya que dependía de los acuerdos que había de tomar la «Unión de las Derechas»; y en el Hotel Siboni y en el Club Velocipédico se pasaba el señor Soler sus ócios despotricando contra la Unión de las Derechas y los políticos viejos y gastados. Un amigo nuestro que le oía preguntóle: —A usted, Sr. Soler, ¿quién le ha llamado para venir a Tortosa?—Nadie, contestó el presunto candidato.—Pues entonces no tiene V. derecho a quejarse de nada ni de nadie. Y el Sr. Soler callóse.

Por fin llegó el día deseado por el Sr. Soler. El Consejo Directivo y la Junta Ejecutiva acordaron contestar a sus reiteradas demandas, ofreciéndole su apoyo. Y fué el Sr. Presidente al Hotel Siboni para participárselo. Eran las once y media y el Sr. Soler estaba descansando del baile de la noche pasada. El Sr. Presidente le dió la noticia, reservándose el señor Soler la resolución de aceptar o no, hasta la una. A esta hora el Sr. Brossa, acompañante y amigo del Sr. Soler, fué con la embajada al Sr. Presidente, porque ésta era, dijo, tan delicada que no se atrevía a darla el Sr. Soler personalmente. La contestación era, que si le pagaban *todos* los gastos se presentaría; de lo contrario retiraría su candidatura. Contestóle su interlocutor, que la «Unión de las Derechas» pondría a su disposición las oficinas electorales, con el material y personal necesario, y le pagaría la propaganda y todos los gastos de Tortosa y las partidas rurales; pero que los gastos que ocurriesen en los pueblos quedaban a cargo del señor Soler. Aceptó en nombre del candidato el Sr. Brossa y ratificó el señor Soler más tarde su aceptación, asistiendo a las reuniones, redactando su manifiesto y colaborando a los trabajos y preparativos de la elección. Por cierto, que en una de las reuniones a que asistió, en vista de su pertinaz mutismo, se le invitó a exponer sus propósitos y recursos para la elección, contestando que se traía unos *trucos* que asombrarían al mismo Marcelino Domingo. El día 21, última reunión a que asistió el Sr. Soler, se planeó la excursión que debía hacerse por los pueblos y el Sr. Presidente dió sus excusas y razones por no acompañarle, como había ofrecido, quedando sustituído por un vocal del Consejo; el Sr. Soler dijo que había pedido el auto que decía tener en el *garage* de Tarragona, y se le dieron cartas de recomendación para los amigos de los pueblos que debía visitar, prometiéndole otras para antes de las ocho del día siguiente, en que debía partir. A las diez de la noche recibió el Sr. Presidente una carta del Sr. Soler diciéndole que si no le acompañaba él a los pueblos, retiraba su candidatura. Contestóle por teléfono que en aquel momento iría al Hotel para conferenciar con él, a lo que replicó el señor Soler, que tenía que hacer una visita y no podía esperarle. A la mañana siguiente a primera hora el Sr. Soler había telegrafiado al *garage* de Tarragona para que el auto suspendiese su venida y había retirado su candidatura.

¿Qué es lo que motivó la resolución del Sr. Soler? Lo ignoramos. Los suspicaces conocedores del proceso del «caso» del Sr. Soler pudieron quizás notar que mientras los gastos corrieron a cargo de las Derechas, el candidato iba a gusto cabalgando en su candidatura; pero que en el momento en que debía venir el auto, que no sabemos para qué fin paró en Tarragona, donde esperaba órdenes, y debían correr los gastos a cargo del Sr. Soler... la candidatura fué retirada; pero nosotros, aunque sabíamos que ni el Sr. Maura había escrito al Presidente de la Junta local Maurista, ni la Junta Maurista de Barcelona sabía nada de la presentación de su candidatnra; así como nada sabía la Junta regional jaimista de Barcelona, ni «La Veu de Catalunya» publicaba su nombre en la lista de los candidatos afines, no quisimos dar asenso a la maladicencia, ni creer que la retirada del Sr. Soler obedecía a razones económicas.

No podemos hablar de la comida, más o menos íntima, con que fué obsequiado por la juventud maurista, donde dicen que continuó despotricando el ex-candidato contra las Derechas, porque no tenemos referencias exactas de lo que allí se dijo; pero sí que tenemos el deber de hablar, protestar y contestar a las insidias y falsedades de la carta al señor Maura, que el Sr. Soler publicó en «La Lucha», «La Publicidad» y otros diarios, de los que la reprodujo con regocijo «El Pueblo», de esta ciudad. Se queja en ella el Sr. Soler de la frialdad de las Derechas, de que nos disgustaba que fuera maurista, de deslealtades y *de sórdidas colaboraciones*. ¿Dónde estaba esa frialdad en las Derechas? ¿Se demostraba, acaso, pagando todos los gastos de la elección, hasta las candidaturas? Verdad es que la conducta antipolítica y poco hábil del Sr. Soler no era para calentar a nadie. Verdad es que los *trucos* que se traía no eran para entusiasmar a los amigos; pero aún con eso, ¿dónde y cuándo vió esa frialdad? Lo de que nos disgustaba su maurismo es una sandez que no puede convencer a nadie que sepa que la tardanza en dar las Derechas su apoyo al señor Soler la motivaba el haberlo ofrecido antes al amigo entrañable de D. Antonio Maura, D. Adolfo Navarrete. Lo de la deslealtad y *la sórdida colaboración* son afirmaciones tan graves, que el insinuarlas sin concretarlas y probarlas constituye una infame calumnia. Todos y cada uno de los que forman parte del Consejo y Junta Ejecutiva de la Unión de las Derechas rechazarán indignados esa villana insidia empleada como recurso retórico para ocultar las verdaderas causas de su insólita retirada.

Las Derechas de Tortosa tuvieron con el Sr. Soler todas las atenciones, todas las deferencias; se le recibió, atendió y ayudó con la hidalguía y caballerosidad que les es propia. Una sola falta cometieron, lo reconocemos, y es el haberle recibido sin que nadie lo presentase, sin que nadie respondiera de su solvencia política; pues después de lo sucedido, cabe el derecho de dudar hasta de que sea conocido del Sr. Maura.

Capitanía general de la 4.ª región

Estado Mayor.—Reclutamiento

A fin de evitar perjuicios, que luego son irremediables, a los mozos que se consideren con derecho a ser exceptuados de la obligación de servir en filas, se les recuerda que las causas en que fundan estos derechos deben alegarlas en el acto de la clasificación que se celebrará el primer domingo del próximo mes de Marzo en los Ayuntamientos.

No descuidarán estos mozos reclamar de los funcionarios ante quienes aleguen dichas causas el correspondiente recibo, que deben expedirles con arreglo al artículo 105 de la Ley de Reclutamiento, pues este recibo será en todo tiempo la única garantía de que hicieron la alegación en tiempo oportuno y dará, además, la seguridad de que se les tramitará el expediente reglamentario y se les comunicará su resolución.

La tramitación de estos expedientes es completamente gratuita y los mozos sólo tendrán de reintegrar o abonar de su bolsillo el importe del papel timbrado de 10 céntimos empleado en la expedición de certificaciones según previenen los siguientes artículos:

Párrafo 2 del artículo 115 de la Ley.—«Cuando las informaciones o documentos de prueba se refieran a las excepciones en que debe acreditarse la pobreza del padre, madre, abuelos o prohijantes, no se les exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio, a no ser que fuese denegada la excepción, por no acreditarse la pobreza, condenándosele, en este caso, al reintegro del papel y al pago de los derechos».

Artículo 137 del Reglamento.—«Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas deben, a solicitud de los interesados, reclamar oficialmente de los Juzgados municipales, parroquias y demás oficinas la expedición gratuita y en papel timbrado de 10 céntimos, exigido por la Ley del Timbre, que deberán facilitar los reclamantes cuantos documentos y certificaciones sean necesarios para acreditar las excepciones que se aleguen, motivos de pobreza, sin perjuicios de que los interesados abonen los gastos de papel y derechos correspondientes, con arreglo al art. 115 de la ley, en el caso de no acreditarse aquélla».

Barcelona 26 de Febrero de 1918.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Isidro Aguiló, ilustrado ingeniero director de la Estación Olivarera de esta ciudad, dando nuevas pruebas de su celo y entusiasmo por el progreso y perfección de un cultivo tan importante como es el del olivo, ha publicado un notable folleto titulado «La poda racional del olivo».

Hace poco tiempo editó, y nos ocupamos extensamente insertándolo en nuestras columnas, otro que se titulaba «Necesidad de abonar los olivares», el cual alcanzó un gran éxito entre los propietarios, agotándose a poco la edición.

Si extraordinaria importancia tenía aquél, no es menor la del que ahora ha publicado.

El problema de la poda del olivo ofrece en esta comarca bastantes deficiencias por el carácter rutinario con que se practica, y en el folleto que nos ocupa se establecen reglas generales y particulares para las diferentes variedades del olivo, que interesan en gran manera a los olivicultores, a fin de poder conseguir del árbol una producción normal y el mayor rendimiento de fruto.

Siguiendo un criterio acertado en la operación de la poda, es segurísimo que el propietario obtendrá en un decenio, por ejemplo, una mayor producción olivarera, y por esto los medios y condiciones que para llevarla a efecto se establecen en el folleto necesario es que se divulguen con el mayor interés entre los olivicultores.

Con el criterio racional que expone el Sr. Aguiló y que deben llevar a la práctica, aunque sea en pequeña extensión, los propietarios, se llegará a hacer menos anormal la producción del olivo y verán los olivicultores cuanto aumentará esa riqueza.

Se expone también la idea fundamental de que se organice una Escuela de podadores, por cuanto se adquirirían conocimientos culturales del olivo.

Está también dicho folleto ilustrado con algunas fotografías de olivos antes y después de podados.

El referido folleto se entrega gratuitamente a cuantos propietarios lo pidan; y como la materia contenida en el mismo conviene conocerla a los que se interesan por la riqueza de esta comarca, esencialmente olivicultora, es de esperar que los propietarios de olivos no dejarán de aprovecharse de los consejos que se les brindan en su beneficio.

La zapatería de FELIPE GARCIA EL PASAJE participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, n.º 10.

Desde mañana y siguiendo todos los días del mes de Marzo, a las ocho y media, en la iglesia de San Blas, se celebrará una misa en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Salvador Rocher Gavaldá, corredor de comercio de esta ciudad, fallecido recientemente.

Durante la misa se practicarán ejercicios del mes de San José.

La apreciable familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.—R. I. P.

Se ha publicado un edicto convocando a oposiciones para la Magistralía de la Catedral de Tortosa, por promoción al cargo de Deán de el M. I. Sr. D. Pascual Llópez, cuyo plazo termina el día 8 del mes de Abril.

Los aspirantes a dicha prebenda deberán presentar la solicitud en la Secretaría del Cabildo Catedral.

Se ha presentado en España el primer décimo del billete que obtuvo el premio mayor del sorteo de Navidad: lo posee una señora que vive en una República americana y que ha venido a España con el exclusivo fin de cobrar las 600.000 pesetas.

Ha traído el décimo oculto en una de las botas, no sólo por el temor de que se lo denunciaran, como poseedora de un documento cuya circulación está prohibida en dicha República, sino para que no se le perdiera.

Al desembarcar en un puerto del Noroeste ocurrió a la indicada señora un incidente curioso: que perdió el equilibrio al pasar de la escala del buque a la barca que había de conducirla a tierra, y metió en el agua el pié en cuya bota ocultaba el décimo.

No tenía la mojadura ni el reuma, sino perder el décimo número 2.091, que le trajo la fortuna.

Llegada a Madrid, ha depositado ese décimo en un Banco, que se encargará de cobrar en Santander las 600.000 pesetas correspondientes.

El cuadro dramático de la Sección Recreativa del Ateneo de Tortosa está efectuando con gran actividad los ensayos de las obras que han de ponerse en escena en el teatro de dicha sociedad para la velada que tendrá lugar la noche del próximo domingo, día 3 de Marzo.

Se pondrán en escena la obra en tres actos «Los Irresponsables» y la zarzuela en un acto «Isidrín a las 49 provincias».

Por la animación que reina entre los socios y familias promete verse muy concurrido.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo «El caso del candidato Sr. Soler» que publicamos en primera página de este número; y lo publicamos con gusto, porque se imponía hablar claro y recio en este asunto, que la maledicencia ha querido embrollar de una manera lamentable.

AVISO

A la Comunidad de Regantes
Sindicato Agrícola del Ebro

En el taller de cerrajería de José Vericat, Merced, 13, encontrarán compuertas de las medidas más corrientes y se reciben encargos para medidas extraordinarias.

El cabo de los guardas jurados de la Unión Agrícola, Joaquín Gilabert Llombart, está mereciendo muchos elogios por su celo descubriendo al autor de los robos cometidos durante la noche en las casas de campo de D. Manuel Beltrán Serret y D. Laureano Escudé Altadill. Han sido recuperados todos los objetos y el autor de las fechorías ha ingresado en la carcel a disposición del Juzgado.

Decíase anoche que, por mayoría de *un voto*, resultaba triunfante en la Circunscripción de Tarragona el regionalista Sr. Albafull, quedando derrotado, por consiguiente, el republicano Sr. Nougués.

El mercado de aceites de esta plaza se ha animado desde hace unos tres días, habiéndose hecho buen número de compras al precio de 25 pesetas cántaro de 15 kilos.

Consultado el resultado de las elecciones, decía el conde de Romanones en una tertulia de varios amigos lo siguiente:

No se puede dudar que el país es contrario al intervencionismo. Bien claro se ha demostrado, dejando fuera del Parlamento a los señores Lerroux, Alvarez y Giner de los Ríos, a pesar de que éstos presentaban su candidatura por varios distritos.

Hoy se habrá reunido en Tarragona la Junta provincial del Censo para proceder al recuento de las últimas elecciones y proclamación de los candidatos elegidos.

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, tratando de la reorganización de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, extinción de éstas y revisión de entidades agrarias.

Fueron aprobados varios dictámenes favorables de expedientes de subvención y otros de interés general.

Según datos de última hora, ha salido triunfante por el distrito de Solsona el candidato liberal D. Daniel Riu, en vez del regionalista Sr. Gabarró, como se había dicho.

Dicen de Burgos que en el pueblo de Salas de los Infantes se declaró un voraz incendio que se propagó a unas 300 casas de la población.

Han sido pasto de las llamas el Consistorio y el cuartel de la Guardia civil con sus utensilios, etc.

Han muerto un centenar de reses.

El vecindario está consternado y pide socorros.

De Burgos han salido para dicho pueblo el Gobernador civil, el diputado electo por el distrito y algunos diputados provinciales, con socorros en metálico.

Leemos en una información política de un periódico de Barcelona:

«Debidamente informados en cuanto es posible estarlo, podemos adelantar que lo más probable sería que el Sr. Domingo renunciara el acta de Tortosa para ofrecerla al candidato derrotado por Gerona Sr. Layret y que el Sr. Cambó cediera su puesto de Castellterol al Sr. Ferrer-Vidal.»

Para nuestra Patria, cuyo suelo es tan rico en toda clase de minerales, la Minería ha sido siempre de la mayor importancia, pues es la base de muchísimas e importantes industrias y pesa mucho en la balanza de nuestro comercio de exportación.

Las actuales circunstancias son muy favorables para la intensificación y próspera marcha de los negocios mineros. Para formarse una idea aproximada del estado de nuestra minería, el P. Benjamín Navarro, Sch. P., publica un documentado artículo en el núm. 216 de la revista «Ibérica», en el que demuestra la intensificación de la producción minera, sobre todo en el arranque de combustibles y en el beneficio de los carbones y minerales de hierro.

En el mismo número de tan popular revista, el ingeniero Sr. Santandreu Averly da fin a la notable serie de sus artículos sobre el ferro-carril eléctrico Montreux-Oberland-Barnois. En ellos, después de describir a grandes rasgos la instalación general de este ferro-carril, da cuenta de las condiciones especiales de la construcción del mismo, sobre todo en la parte que afecta al material móvil, equipo mecánico y eléctrico, etc., que son de sumo interés en los momentos actuales, ya que con lo dicho por el señor Santandreu en líneas generales se encierra una enseñanza para lo que en España en tan importante ramo de ingeniería se proyecta.

DE SOCIEDAD

— Nuestro querido amigo D. Esteban Solanes, comandante del batallón de la reserva de Tortosa, ha sido declarado excedente en esta ciudad.

— Ha sido destinado al batallón de la reserva de esta ciudad el comandante de infantería, nuestro querido amigo D. Antonio Civera.

— Ha marchado a Barcelona la acreditada modista de sombreros señorita Pilar Sanmartín, con objeto de adquirir las novedades para la próxima temporada veraniega.

— En el mixto de esta mañana ha salido para Madrid el simpático joven D. Ramón Roca, hijo de nuestro particular amigo D. Ramón, jefe de Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Febrero de 1918 a 9 h.
Temperatura máxima de ayer, 16'2; tuvo lugar a las 14 h.
Mínima de esta madrugada, 3'4.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 770'7 y a las 7 de hoy 765'7.
El viento reinante fué ayer del NNE. y NW. y durante la noche ha sido del NW.
NOTA. Ayer, por la mañana cielo con algunas nubes; por la tarde, despejado. Buen tiempo.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Rosendo, ob. y conf., y Santas Antonina y Eudocia, mártires.—*Abstinencia.—Ayuno.*

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual; 6 tarde, sermón cuaresmal.

Capilla de la Cinta: 5 y 1½ rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1½ a 8 y 1½ de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde.

Cruz Roja de Tortosa

Comisión de Partido

RELACION 2.ª

Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	PESETAS
Sociedad Velocipédica	30
D. Fernando Pallarés Delsors	50
Sr. Registrador de la Propiedad	25
D. Esteban Solanes	5
» Antonio de Monasterio	50
» Juan Bta. Borrás	25
» Daniel Mangrané	50
Sra. Viuda de Delsors	10
D. Enrique Andreu	5
» Angel Lluis	5
» Bernardo Grego	50
Herederos D. Julio Carballo	100
D. Nathan Hurwetz	25
» G. Musso	15
» Enrique Chavarría	5
» Antonio Salvia Peiró	20
Sra. Viuda de Canicio	25
Total	495
Suma anterior	1.583
Suma y sigue	2.078

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a 3'50 pesetas por diez horas de trabajo.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por D. Joaquín Tallada, representante del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 27 de Febrero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	BOLSIN Tarde Cierre 17'15
Exterior.		
Nortes.	58-40	58-15
Alicantes.		64-30
Andaluces.		55-25
Orenses.		19-05
Filipinas.		00-00
Coloniales.		
Mercantil.		67-75
Río de la Plata.	00-00	56-87
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		72-05
Libras.		19-55

De la guerra europea

Las negociaciones de paz con Rumania

Zurich.—Los periódicos alemanes y austriacos dicen recibir de Bucarest despachos, según los cuales las negociaciones de paz con la delegación que preside el general Averesco parecen tomar un cariz favorable.

Los rumanos piden para su país los distritos de Ismaila y Kubol, en Besarabia.

De un torpedeamiento

Londres.—Después de la explosión del torpedo, el «Glenart Castle» se fué rapidamente a pique. Sin embargo, hubo tiempo para arriar siete botes.

La mar era muy gruesa. Los supervivientes que han llegado a Swansea a bordo del vapor «León» refieren que zozobraron algunos botes y que vieron a algunos de sus compañeros luchando con las olas en el momento en que el buque desaparecía.

Dichos supervivientes dicen que no fué divisado ningún submarino, viéndose tan solo alguna luz sospechosa.

La guerra submarina

En la zona bloqueada alrededor de Inglaterra los submarinos alemanes hundieron recientemente a cinco vapores y dos pesqueros.

Dos vapores se hundieron rápidamente y los pesqueros eran el inglés «Holker» y el francés «Maronin».

Declaración de Mme. Caillaux

Roma.—Comunican de Nápoles al «Popolo d'Italia», que Caillaux, cuando estaba en hotel Vesubio, celebró varias conferencias con un banquero alemán.

Mme. Caillaux ha declarado, en contestación a esta información italiana, que en ningún momento, directa ni indirectamente, tuvo Caillaux relación con ningún banquero alemán durante su estancia en Nápoles.

Una sentencia

París.—Un Consejo de Guerra reunido en Burdeos ha condenado a diez años de presidio y a otros diez años de destierro al español Echenique, absolviendo libremente a los demás acusados.

Correo de Madrid

Explosión.—Muertos y heridos

San Sebastián.—En la bahía de Pasajes ocurrió una catástrofe.

Un vaporcido pesquero recientemente construido en los astilleros de Letamendia efectuaba pruebas. El vaporcito había de ser bendecido momentos después. Los propietarios del barco, señores Ciriza y Parayuelo, esperaban con sus familias en el embarcadero. Ya a bordo hallábanse, ocho tripulantes fueron lanzados al agua, algunos a larga distancia.

La explosión fué formidable. El barco hundióse y muchas lanchas acudieron en auxilio de las víctimas. En seguida fueron recogidos tres heridos, uno muy grave. También fueron extraídos tres cadáveres.

Las víctimas son Casimiro Icazategui, patrón del vaporcito, tenía heridas tremendas en la cabeza y falleció antes de ser extraído; Sergio Quintana, maquinista, y Dionisio Jáuregui, marinero, muertos; Carlos Leceta, delineante de los astilleros, y un marinero desconocido, desaparecidos; José Ventura Egaña, calderero, natural de Pasajes de San Pedro, herido gravísimo; traído al hospital de San Sebastián, falleció; Mariano Verdugo, herido de poca consideración. Pasó éste al hospital; Dionisio Franco, herido leve, marchó a su domicilio.

Acudieron a Pasajes el Gobernador y otras autoridades. Los propietarios del barco que estaban en el embarcadero sufrieron gran impresión.

Dícese que el accidente prodújose por ser la caldera bastante vieja.

Un naufragio

Estocolmo.—Un vapor sueco que iba a las costas de Finlandia en expedición de salvamento ha sido destrozado por los hielos y ha naufragado, siendo sus tripulantes salvados por otros buques.

Vapor español embarrancado

Copenhague.—El vapor español «Igotz Mendi», de 4.600 toneladas, perteneciente a la matrícula de Bilbao, embarrancó ayer al Este del faro de Skaw.

Dicho buque había sido apresado hace nueve meses por el crucero auxiliar alemán «Wolff».

A su bordo iban, además de la tripulación española, las de algunos otros buques que habían sido hundidos en el Atlántico y en el Pacífico.

Los tripulantes se niegan a moverse de a bordo para no ser internados, como le pasó al segundo oficial, que había pasado a tierra en un bote.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5